

CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES
EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLADOLID 2026 1er PROCEDIMIENTO
EXP 2026SNC_01000001

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de marzo de 2026 se aprobó la convocatoria para la concesión en régimen de concurrencia competitiva de las subvenciones para "Empresas de Nueva Creación" en el municipio de Valladolid para el año 2026, cuyo extracto fue publicado en el B.O.P. de Valladolid el día 07 de abril de 2026 finalizando el plazo de presentación del primer procedimiento el día 22 de abril de 2026 .

Examinadas las solicitudes correspondientes al primer procedimiento (empresa constituidas entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2025) en tiempo y plazo se requiere a los interesados que más adelante se indican para que de conformidad con la Convocatoria aporten en el plazo de **diez días hábiles** los documentos necesarios o subsanen los defectos con la indicación de que si no lo hiciesen se les **tendrá por desistido** de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación se presentará preferentemente en la sede electrónica municipal o el Registro electrónico común seleccionando como destino el AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID (LO1471868) (<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>)

En el caso de personas físicas pueden presentarlo en cualquiera de los lugares y formas previstos en los arts. 16.4 y 14.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se dispone la publicación de la presente lista en la Sede Electrónica de la página Web del Ayuntamiento y de la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico

LINEA 1			
N.º	SOLICITANTE	NIF/NIE	CÓDIGO DOCUMENTO
20	ARRANZ CONSULTING SL	B75976969	CODIGO 13 (Certificado a nombre de la empresa de estar al corriente con la Seguridad social específico para obtención de una subvención) CODIGO 15 (contrato de arrendamiento para poder considerar subvencionables los gastos de arrendamiento y suministros imputados)
26	MERTRANS LOGISTICA, S COOP	F75722926	CODIGO 06 (Presentar alta en el CNAE correspondiente al epígrafe que aparece su IAE y en las escrituras de la sociedad).
31	AINARA ALONSO TRECEÑO	***2638**	CODIGO 13 (Certificados de estar al corriente con la AEAT y la Seguridad social específico para obtención de una subvención)
38	CLAUDIA SAN JOSE MARTIN	***3385**	CÓDIGOS 06 y 07 (acreditación del CNAE en que estuvo dada de alta en los 6 meses anteriores a la actividad actual (IDC o IAE) del mes de diciembre del 2024 y de marzo del 2025 para ver que no es la misma actividad) CODIGO 14 (comprobantes bancarios de pago de las facturas numeradas 8-9-10-11 y 14 del anexo 3) CODIGO 18 (presentar pólizas e incluir el gasto en el anexo 3)
40	YOLANDA RIZQUEZ FERNANDEZ	***2272**	CODIGOS: 06-07 -08- CODIGO 13- (certificados específicos para obtención de subvención al no autorizar) CODIGO 14 (comprobantes bancarios de pago de las facturas numeradas en su anexo 3 como- 1-7- 9-10-11-12-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-31 y 34. Explicar concepto facturas 29 y 30 para su valoración. CODIGO 15 y acreditar pago IRPF (modelo 115) de los trimestres imputados CODIGO 18 (presentar póliza)
44	OMNITRA PARTNERS, S.L.	B22706527	CODIGOS 20 y 21 (anexos 2 y3 completos y firmados) CODIGOS : 02 (DNI de todos los socios)- 03 (NIF definitivo)- CODIGOS 05 (IAE) -CODIGOS 06-07 Y 08 (de los socios que ostenten la representación legal de la empresa). CODIGOS 12 y 14, CODIGO 15 (si hay gastos de arrendamiento)y CODIGO 18 (si hay gastos de

Página 1 de 5

Código Seguro de Verificación	IVVH3S2YCBRDZTG14E5RKERDAU	Fecha	06/07/2026 21:02:07
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3S2YCBRDZTG14E5RKERDAU	Página	1/5



			seguro)
45	LILIA IDALIDES ARROYO SANCHEZ	***5550**	CODIGOS 20 Y 21 (anexos 2 y3 completados y firmados) CODIGOS 12 (actualizado)-CODIGO 14, y CODIGO 15 (si hay gastos de arrendamiento)y acreditar pago IRPF (modelo 115) de los trimestres imputados y si CODIGO 18 (si hay gastos de seguro)
55	INFINITY DIGITAL DENTAL SL	B22903017	CODIGOS 19-20 y 21 (anexos firmados) Aclarar el domicilio social y el de la actividad real . Si ha habido un cambio de domicilio social deben incluir la escritura correspondiente que recoja esta modificación. CODIGO 12 (certificado bancario no informe de cuenta) CODIGO 14 (comprobantes bancarios de pago de todas las facturas)
57	ISABEL DE LAS MATAS ROBLES	***6974**	CODIGO 15 (contrato arrendamiento debidamente firmado)
62	MILTON FABIAN PEÑA DELGADILLO	***3842**	Aclarar la discrepancia de fechas (casi 6 meses)entre alta seguridad social y alta IAE CODIGO 13 (certificados específicos para obtención de subvención al no autorizar) CODIGO 14 (comprobantes bancarios de pago de las facturas identificadas con en la cuenta justificativa como 5-6-8-9-10-11-13-14-15-17 y 18) CODIGO 15 y acreditar pago IRPF (modelo 115) de los trimestres imputados CODIGO 18(póliza)
63	MARIA BEGOÑA SEBASTIAN POLO	***7880**	CODIGO 20 y 21 Anexos 2 y 3 (completos y firmados) CODIGO 02(DNI en vigor) CODIGO 14 , si hay gastos de arrendamiento CODIGO 15 (acreditar pago IRPF Mod 115) y si hay gastos de seguro CODIGO 18
64	BLANCA BELLOFATTO DE SANTIAGO	***2525**	CODIGO 14 (comprobantes bancarios factura cuenta justificativa números 6-7-8 y 16 emitidos por la entidad de pago) Aclarar porque el domicilio de facturación de la 6-7 y 8 no coincide ni con el fiscal ni con el de la actividad para su valoración)
66	YECID ALIRIO SABOGAL HENAO	***5721**	CODIGO 05 (IAE)-10 (informe ECYL para acreditar desempleo) CODIGO 15 y acreditar pago IRPF (modelo 115) de los trimestres imputados CODIGO 18 (póliza)
68	MANUEL ULLO ZAZO	***4398**	CODIGOS 19- 20 y 21 (Anexos 1-2 y 3 en formato pdf y firmados) CODIGO 05 -CODIGO 06-CODIGO 07-CODIGO 08-CODIGO 12 CODIGO 14 (facturas y comprobante bancario de pago identificadas con la numeración de la cuenta justificativa(Anexo3) CODIGO 15 y acreditar pago IRPF (modelo 115) de los trimestres imputados
69	LYUDMYLA & ARIADNA ESTÉTICA AVANZADA	E21811328	CODIGO 19-20 y 21 (Anexos 1-2 y 3) CODIGO 02 (DNI del 2º Socio), CODIGO 06-CODIGO 07-CODIGO 08- CODIGO 13- (certificados específicos para obtención de subvención al no autorizar) CODIGOS 12 y 14 (facturas y comprobante bancario de pago identificadas con la numeración de la cuenta justificativa (Anexo3) CODIGO 15 y acreditar pago IRPF (modelo 115) de los trimestres imputados CODIGO 18 Si hay seguro, póliza y comprobante bancario la misma
70	GRUPO KAVOD, S.L.	B75441311	CODIGO 20 y 21 (Anexos 2 y 3 completos y firmados) CODIGO 01 (autorización de la representación) CODIGO 05 (IAE) CODIGO 06-CODIGO 07-CODIGO 08- (de la Administradora de la sociedad) CODIGO 12; CODIGO 14 facturas y comprobantes bancarios de pago emitidos por la entidad de pago con identificación del número correspondiente en la cuenta justificativa (anexo 3) CODIGO 15 (Si hay gastos de arrendamiento) y acreditar pago IRPF (modelo 115) de los trimestres imputados
71	RIMA82 SL	B22842553	CODIGO 20 y 21 Anexos 2 y 3 CODIGO 01 (autorización de la representación) CODIGO 05(IAE) CODIGO 06-CODIGO 07-CODIGO 08- (del Administrador único) CODIGO 12-y CODIGO 14 facturas y comprobantes bancarios de pago emitidos por la entidad de pago con identificación del número correspondiente en la cuenta justificativa (anexo 3) CODIGO 15 (Si hay gastos de arrendamiento) y acreditar pago IRPF (modelo 115) de los trimestres imputados
72	VALBUE 2025 SL	B22888689	CODIGO 20 Y21 Anexos 2 y 3 CODIGO 01 (autorización de la representación)

Código Seguro de Verificación	IVVH3S2YCBRDZTG14E5RKERDAU	Fecha	06/07/2026 21:02:07
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3S2YCBRDZTG14E5RKERDAU	Página	2/5



			CODIGO 05 – CODIGO 06–CODIGO 07–CODIGO 08– de la Administradora de la sociedad CODIGO 12 y CODIGO 14 facturas y comprobantes bancarios de pago emitidos por la entidad de pago con identificación del número correspondiente en la cuenta justificativa (anexo 3) CODIGO 15 (Si hay gastos de arrendamiento) y acreditar pago IRPF (modelo 115) de los trimestres imputados
73	JOHN ALEXANDER GARCIA MURIEL	***8941**	CODIGOS: 07– 14 (facturas alquiler meses subvencionables y factura luz mes abril) CODIGO 15 (acreditar el pago de IRPF de las facturas de alquiler (modelo 115) de los trimestres imputados
74	ELI GASTROBAR GRILL ESPJ	E22612717	CODIGO 06 (reconocimiento de alta de los dos comuneros,) CODIGOS 07 Y 08 (del segundo comunero) CODIGO 12 (valido con firma digital o manuscrita con sello) CODIGO 14 (comprobantes bancarios de pago facturas alquiler y asesoría meses subvencionables–julio a octubre 2025) CODIGO 15 (anexo contrato arrendamiento de cambio del titular inicial a la ESPJ) y acreditar el pago de IRPF de los trimestres imputados (modelo 115).
75	YOLANDA GATO PÉREZ	***9891**	CODIGOS 05 (IAE)–06–07–08 CODIGO 14 (Comprobantes bancarios válidos emitidos por la entidad de pago y en el que figure la cuenta bancaria y la operación de las facturas numeradas en la cuenta justificativa como 4 y 5)
76	DIDI CECILIA BOOZ OLIVO	***5219**	CODIGO 21 (anexo 3) CODIGOS : 01–05–06–07–08–12–14–15–16 –18
77	OLGA MARIA IZQUIERDO HERAS	***9852**	CÓDIGOS: 01–05–06–07–08–12–14–15–16 –18
79	VIOLETA IANCU	***2891**	CODIGOS 05 (IAE)–06–07 CODIGO 14 (comprobantes bancarios del pago de las facturas de alquiler, emitidos por la entidad de pago y debe acreditarse el pago del IRPF (modelo 115) de los trimestres imputados)
80	UNION ASESORES INMOBILIARIOS SL	B21911169	CODIGOS 20 y 21 (Anexos 2 y 3) CÓDIGOS: 02 (de todos los socios)– 05– (de la sociedad) 06–07–08– (del administrador único) CODIGOS 12–14–15–16–18
81	HASSANE HSAIN	***3070**	CODIGO 1 (NIE en vigor)– CODIGOS 05–06–07–08–12 CODIGO 14: comprobantes bancarios de pago de las facturas subvencionables (de la 7 a la 13) emitidos por la entidad de pago y acreditar el pago de IRPF de las facturas de alquiler (modelo 115) CODIGO 18 (póliza)
82	SOUFFIANE RHAZOUANI KOUANI	***9085**	CODIGOS 05–06–07–08–12 CODIGO 14: comprobantes bancarios de pago de las facturas numerada en el anexo 3 como 1–2 y 4 emitidos por la entidad de pago y acreditar el pago de IRPF de las facturas de alquiler (modelo 115)
85	GRUPO TIERRA SALUDABLE, ESPJ	E22801609	CODIGOS 20 Y 21 (Anexos 2 y 3) CODIGO 03 – (NIF definitivo) CODIGOS 05–06–07–12– 13 (certificado corriente seguridad social para obtención de subvención de los 2 comuneros) CODIGO 14 (facturas y comprobante bancarios de pago) CODIGOS 15 Y 18 (Si hay gastos de arrendamiento o seguro) si hay arrendamiento pago IRPF (mod 115)
86	DAVID LESMES AGUDELO	***4074**	CODIGOS 13 (certificados corriente AEAT y seguridad social para obtención de subvención)
91	IVO & IVO SL	B22454821	CODIGO 06 (de los 2 administradores mancomunados, No solicitud) CODIGO 12 (con firma electrónica validable o confirma manuscrita y sello de la entidad) CODIGO 14 (recibo de tasas de la Factura 2 para valorar si es subvencionable, facturas de notaria para ver cuantía subvencionable sin IVA) comprobantes bancarios de pago emitidos por la entidad de pago de las facturas subvencionables de la cuenta justificativa (1–2–3–5–6)
92	ELENA GONZALEZ CARPIO	***1546**	CODIGO 14 (presentar comprobante de pago que corresponda con la póliza del seguro imputado) COIGO 15 presentar pago IRPF (mod 115 del IT año 2025) Acreditar los certificados de los gastos de formación imputados

Código Seguro de Verificación	IVVH3S2YCBRDZTG14E5RKERDAU	Fecha	06/07/2026 21:02:07
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3S2YCBRDZTG14E5RKERDAU	Página	3/5



93	V DETAIL CENTER SOCIEDAD COOP	F21978937	CÓDIGO 07 (acreditación del CNAE en que estuvo dado el socio administrador de alta en los 6 meses anteriores a la actividad actual (IDC o IAE del mes de febrero o marzo del 2025) CODIGO 02 (DNI de todos los socios) CODIGO 06 (Reconocimiento de alta del Socio Administrador, se presentó solo solicitud) CODIGO 12 y CODIGO 14 (comprobante pago bancario facturas numeradas como 9 y 11 en su Anexo 3) CODIGO 15 (contrato de arrendamiento)
94	RAUL GONZALEZ VELASCO	***6574**	CODIGO 14 (facturas numeradas como 8-9-10-11-12-13-14-15 en su Anexo 3)
95	ECLIPSE ESPJ	E22433445	CODIGOS 19 (ANEXO 1 a nombre de la ESPJ) y 20 (anexo 3 con cuenta justificativa) CODIGOS : 03 (NIF ESPJ);CODIGO-05(Certificado IAE) CODIGOS -06-07-08 (de los 2 socios de la ESPJ) CODIGOS 12-13-(certificados específicos para obtención de subvención) CODIGO 14- CODIGOS 15 Y 18 (Si hay gastos de arrendamiento o seguro) si hay arrendamiento pago IRPF (mod 115)
98	BARBARA PEREZ PALLIN	***0610**	CODIGO 06 (Reconocimiento de alta (RETA) en seguridad social) CODIGO 14 (Justificar la relación existente del domicilio de entrega de las facturas de Amazon con la actividad para la que solicita la subvención al no ser ni el domicilio fiscal ni el lugar de actividad, e identificar en el extracto de pago a que facturas corresponden según la numeración de su anexo 3) Presentar los certificados de la formación imputada para que puedan ser considerados gasto subvencionable.
99	DILARA ARES HIDIMOGLU	***1707**	CODIGO 19 (Anexo 1 con línea correcta de subvención identificada línea 1) CODIGO 05 (lo presentado es modelo 036)- CODIGOS: 06-CODIGO 07-CODIGO 08 CODIGO 14 (Faltan las facturas numeradas en su cuenta justificativa (anexo 3) como 7-8-9-11-12-13-14-15 y 16 y los comprobantes de pago bancario emitidos por la entidad de pago con identificación de la factura a la que hace referencia.) Faltan también los comprobantes bancarios emitidos por la entidad bancaria de pago e identificación de la factura a la que hacen referencia (no cortados y con todos los datos completos) de las siguientes facturas que pudieran ser subvencionables y numeradas en su anexo 3 como 10-17-22-23-24-26-25. CODIGO 15: Falta acreditar el pago del IRPF de las facturas del alquiler (modelo 115) de los trimestres imputables
LINEA 2			
N.º	SOLICITANTE	NIF/NIE	CÓDIGO DOCUMENTO
1	LUPERKA MEDICA SL	B22905186	CODIGOS 20 Y 21 (ANEXOS 2 Y 3 COMPLETOS Y FIRMADOS) CODIGO 2 (DNI de todos los socios) CODIGO 05 (Certificado IAE)

Código Seguro de Verificación	IVVH3S2YCBRDZTG14E5RKERDAU	Fecha	06/07/2026 21:02:07
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3S2YCBRDZTG14E5RKERDAU	Página	4/5



DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA PRESENTAR RELATIVA A LA EMPRESA	
01	Fotocopia del DNI o NIE del solicitante de la subvención y en su caso acreditación de la representación en la que actúa.
02	Fotocopia del DNI o NIE del empresario individual (en caso de ser distinto al solicitante) y/o de los socios administradores en caso de sociedades y entidades sin personalidad Jurídica, en vigor. En caso de NIE adjuntarán también el pasaporte.
03	NIF definitivo de la Sociedad mercantil o Entidad sin personalidad Jurídica
04	Escrituras de constitución de la entidad jurídica con sus posteriores modificaciones e inscripción en los registros que corresponda. En el caso de ESPJ fotocopia del contrato privado de constitución y sus modificaciones.
05	Certificado actualizado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT (certificado IAE), donde conste la identificación, domicilio fiscal, actividad o actividades que realizan y el local afecto a la actividad y su dirección completa del mismo.(NO modelo 036 o 037)
06	Reconocimiento de Alta en la Seguridad Social, del Autónomo o de los socios que ostenten la representación legal de la empresa, según corresponda.
07	Informe de datos de cotización (IDC) de la seguridad social del mes posterior al alta en el RETA y de la fecha de la solicitud para comprobar el CNAE en que esta dado de alta. En caso de cambio de CNAE, IDC del mes anterior y del posterior al alta de la nueva actividad donde conste el cambio realizado
08	Informe actualizado y completo de vida laboral del empresario/a individual o de todos/as los/as socios/as de la empresa (a excepción de los solo capitalistas)..
09	Informe de trabajadores en alta (ITA) en la cuenta de cotización de la empresa a fecha de solicitud de la subvención (solo si dispone de trabajadores)
10	En el caso de personas desempleadas previo a la constitución de la empresa, informe del EcyL que acredite el tiempo en desempleo para su valoración según lo establecido en la disposición E) de la convocatoria
11	En caso de personas con discapacidad, certificado oficial del grado de discapacidad igual o superior al 33%..
12	Certificado de titularidad de cuenta bancaria actualizado que no tenga una antigüedad superior a seis meses a nombre del empresario individual o a nombre de la empresa, según corresponda, con referencia al código IBAN, donde ingresar la subvención en caso de ser beneficiarios.
13	Certificados correspondientes de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y con la Seguridad Social, en el caso de haber desautorizado expresamente al Ayuntamiento en el Anexo 1 a recabar esta la información a través de la plataforma de Intermediación de Datos.
14	Copia de las facturas (solo las reflejadas en el anexo 3) y su correspondiente extracto de pago bancario emitido por la entidad de pago donde se identifique la factura correspondiente.
15	En el caso de Arrendamiento, o acondicionamiento de local contrato de alquiler a nombre de la entidad que solicita la subvención y para la actividad subvencionada.
16	En caso de Traspaso, contrato de traspaso y factura y comprobante bancario del pago del mismo , que deberán estar a nombre de la entidad que solicita la subvención
17	Certificado ENISA que acredite la condición de Startup (solo para la línea 2 y en su caso, no es obligatorio si cumplen su pertenencia a los CNAE establecidos en la convocatoria)
18	En caso de gastos de seguro deberá presentarse la póliza del seguro y extracto bancario del pago del mismo
19	Anexo 1
20	Anexo 2
21	Anexo 3 debe incluir cuenta justificativa completada

Firmado electrónicamente por el Gerente de la Agencia de Innovación en la fecha que figura junto a su firma.

Página 5 de 5



Agencia de Innovación y Desarrollo Económico
C/ Vega Sicilia, 2bis (Parque Alameda) 47008 Valladolid



983 247 401



info@ideva.es

www.ideva.es

Código Seguro de Verificación	IVVH3S2YCBRDZTG14E5RKERDAU	Fecha	06/07/2026 21:02:07
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3S2YCBRDZTG14E5RKERDAU	Página	5/5

